

Por efecto de la guerra en Medio Oriente, los precios de los combustibles en San Nicolás subieron un 23,5% en menos de tres meses

La petrolera estatal YPF introdujo cambios en los valores de sus combustibles. Y avisó que ahora existirá un nuevo "buffer de precios" de hasta 45 días. La medida obedece a una política empresarial en medio de la disparada del valor internacional del petróleo provocada por la guerra entre Estados Unidos e Israel con Irán. En San Nicolás, la estabilización se asienta ahora sobre precios que están entre un 19% y un 27% por encima de los niveles previos al conflicto bélico. **En foco 2**

● **SE COMPLICA LA SITUACIÓN PARA LOS 14 PROCESADOS EN EL EXPEDIENTE**

Causa fentanilo contaminado: la farmacéutica Carolina Ansaldi quedó imputada por 90 muertes

El juez Ernesto Kreplak sumó otros 70 fallecidos a la imputación original de 20 muertes que se habrían producido como consecuencia de la utilización de fentanilo adulterado. La nicoleña, que se desempeñaba como directora técnica de Laboratorios Ramallo S.A., integra el núcleo más comprometido en la causa, junto al empresario Ariel García Furfaro, su hermano Diego, su madre Nilda Furfaro, Javier Martín Tchukrán y José Antonio Maiorano. Ahora, la expectativa de pena es de 10 a 35 años. **Local 3**



● **LA CADENA DE SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA DESEMBARCA EN LA CIUDAD**

IMPORTANTE INVERSIÓN EN ZONA OESTE. La compañía nacida en la Patagonia inició la construcción de una sucursal de grandes magnitudes, lo que representa un impulso a la economía doméstica en virtud de la generación de alrededor de unos 70 nuevos puestos de trabajo. El inmueble proyectado contará con una superficie cubierta de 2500 metros cuadrados. Estará emplazado en José Hernández, entre Córdoba y Corrientes. Por estas horas, las tareas se concentran en el movimiento de suelo. La obra estaría concluida hacia fines de octubre o principios de noviembre próximos. **Local 4**

IPC

La inflación de abril fue de 2,6% y acumuló 32,4% en doce meses

La inflación de abril se desaceleró al 2,6% y acumuló una suba de 32,4% desde el mismo mes de 2025, de acuerdo con la información que difundió el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registra un alza del 12,3% en lo que va del año. **Nacional 8**

EVHSA DEBE SALARIOS

UTA San Nicolás se declaró en estado de alerta y no descarta una medida de fuerza

Autoridades de la Seccional San Nicolás de la Unión Tranviarios Automotor y representantes de la empresa EVHSA atraviesan un conflicto laboral que no pudieron destrabar este jueves en audiencia del Ministerio de Trabajo. El gremio se declaró en estado de alerta y asamblea permanente, por lo que no se descarta una medida de acción directa que afecte la prestación del servicio. **Local 5**

FÚTBOL ARGENTINO

Semis confirmadas: River vs. Central el sábado; y el domingo, Argentinos vs. Belgrano

Deportes 12

ANTES DEL CONFLICTO BÉLICO, EL LITRO DE NAFTA SÚPER COSTABA \$1668 Y AHORA, \$2111

YPF subió sus combustibles y los “congela” con precios que están un 23,5% por encima del nivel previo a la guerra en Medio Oriente

Este jueves, la petrolera estatal introdujo cambios en los valores de sus combustibles en todo el país. Y avisó que ahora existirá un “buffer de precios” de hasta 45 días. La medida obedece a una política empresarial en medio de la disparada del valor internacional del petróleo provocada por la guerra entre Estados Unidos e Israel con Irán. En San Nicolás, la estabilización se asienta ahora sobre precios que están entre un 19% y un 27% por encima de los niveles previos al conflicto en Medio Oriente.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La petrolera estatal YPF aplicó este jueves un nuevo ajuste en sus surtidores que operan en San Nicolás. El precio del litro de nafta súper pasó a \$2111, mientras que el de Infinia, nafta premium de YPF, saltó a \$2259. También se actualizaron los valores del gasoil. El litro de Infinia Diésel ahora cuesta \$2357, y el de Diésel 500 se vende a \$2289. Desde la compañía avisaron que ahora existirá un nuevo “buffer de precios” de hasta 45 días. La medida obedece a una política empresarial en medio de la disparada del valor internacional del petróleo provocada por la guerra entre Estados Unidos e Israel con Irán. En San Nicolás, la estabilización se asienta ahora sobre precios que están entre un 19% y un 27% por encima de los niveles previos al conflicto en Medio Oriente.

Según explicó el presidente y CEO de YPF, Horacio Marín, “continuaremos aplicando el sistema de ‘buffer de precios’ por hasta 45 días adicionales, con el propósito de no trasladar sobresaltos en el surtidor”.

Este mecanismo actúa como un colchón que permite absorber parte de las fluctuaciones del precio internacional del crudo sin trasladarlas de forma inmediata al consumidor final.

Marín también indicó que seguirán aplicando el sistema de “micropricing”, que permitirá “maximizar rentabilidades en función de la oferta y demanda”, estableciendo precios diferenciales por franjas horarias, corredores y zonas geográficas.

“Reiteramos nuestro compromiso honesto y moral con todos los consumidores, preservando la demanda en un contexto de libre



En San Nicolás, el litro de nafta súper costaba \$1668 antes de la guerra y ahora, \$2111.

mercado sin perder rentabilidad ni generar perjuicios a nuestros accionistas ni a nuestros clientes”, concluyó.

El nuevo “buffer”

El congelamiento de precios es el segundo aplicado por YPF en el marco de la guerra en Medio Oriente. El 2 de abril pasado, la petrolera estatal YPF anunciaba su primer “buffer de precios” por hasta 45 días con miras a estabilizar el valor

de sus combustibles en los surtidores. La medida era adoptada en medio de las variaciones ascendentes del precio internacional del barril de petróleo crudo (brent), provocadas por el conflicto entre Estados Unidos e Israel con Irán, una guerra que había sido declarada el 28 de febrero. No fueron aquellos 45, sino 30 días: finalmente, la forzada quietud en los precios de los combustibles llegó a su fin en las estaciones de ser-

vicio de San Nicolás en la medianoche del martes 28 de abril.

Desde entonces, las pizarras exhibieron muy ligeras variaciones. Sin embargo, la plataforma de la actual estabilización de precios se asienta sobre valores que están – en promedio – un 23,5% por encima de los niveles previos al conflicto en Medio Oriente.

Antes del 28 de febrero, día en que Estados Unidos e Israel iniciaron su operación militar con-

jointa denominada «Furia Épica» contra Irán, los combustibles de YPF en las estaciones de servicio de San Nicolás exhibían precios que estaban entre un 19% y un 27% por debajo de los actuales.

El litro de nafta súper costaba entonces \$1668 y ahora, \$2111 (+26,56%). El de nafta Infinia pasó de \$1890 a \$2259 (+19,52%). El del gasoil Diésel 500, de \$1796 a \$2289 (+27,45%). Y el de Infinia Diésel, de \$1957 a \$2357 (+20,44%).

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



SE COMPLICA LA SITUACIÓN PARA LOS 14 PROCESADOS EN EL EXPEDIENTE

Causa fentanilo contaminado: la farmacéutica Carolina Ansaldi quedó imputada por 90 muertes

El juez Ernesto Kreplak sumó otros 70 fallecidos a la imputación original de 20 muertes, que se habrían producido como consecuencia de la utilización de fentanilo adulterado. La nicoleña, que se desempeñaba como directora técnica de Laboratorios Ramallo S. A., integra el núcleo más comprometido en la causa, junto al empresario Ariel García Furfaro, su hermano Diego, su madre Nilda Furfaro, Javier Martín Tchukrán y José Antonio Maiorano. Ahora, la expectativa de pena es de 10 a 35 años.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de La Plata, a cargo del juez Ernesto Kreplak, dictaminó la ampliación del procesamiento con prisión preventiva del empresario Ariel García Furfaro, dueño de los laboratorios HLB Pharma y Ramallo S. A., en la causa que investiga las muertes por el fentanilo contaminado.

Conforme al escrito de las fuentes judiciales, García Furfaro es considerado «prima facie, coautor penalmente responsable del delito de adulteración de sustancias medicinales que resultó en la muerte de, al menos, 70 personas, así como en las lesiones gravísimas de, al menos, dos personas y graves de, al menos, 41 personas, en concurso ideal con el delito de lesiones leves de, al menos, una persona, también en calidad de coautor». «Estas víctimas se agregan

a las 20 fatales que ya fueran atribuidas al resolver el procesamiento en el mes de septiembre de 2025», remarcaron los allegados a la investigación.

En este sentido, se resolvió mantener la inhibición general de bienes y el embargo contra el acusado, al tiempo que también se extendió el procesamiento con prisión preventiva y las mismas medidas para Diego Hernán García, hermano de Ariel.

A su vez, el juez Kreplak acusó a los 13 imputados procesados por los presuntos delitos de «adulteración de sustancias medicinales con resultado muerte de 90 personas, en concurso real con el delito de adulteración de sustancias medicinales de un modo peligroso para la salud. La expectativa de pena es de 10 a 35 años.

El magistrado entendió que «por sus intervenciones y aportes en los hechos prima facie acreditados en

la investigación, las líneas intermedias y superiores de índole técnica vinculadas a la producción y control de calidad de fentanilo HLB, así como el director técnico del titular del producto, quedaron comprendidos dentro del concepto de coautoría funcional en la producción del resultado disvalioso establecido: la contaminación y la muerte de alguna persona

● **La ampliación del proceso contempla también mantener la inhibición general y embargo sobre los bienes de los imputados “como garantía de sus eventuales responsabilidades civiles y/o penales”.**

como su resultado, a saber: José Antonio Maiorano, Carolina Ansaldi, María Victoria García, Eduardo Darchuk, Edgardo Sclafani, Wilson Pons, Adriana Iúdica, Dayana Astudillo Bolívar y Rocío del Cielo Garay”. Esto se extendió también “al director general de ambos laboratorios, así como a los dueños con injerencia directa en las actividades de los establecimientos: Javier Martín Tchukrán, Ariel Fernando García y Diego Hernán García”. En cuanto a Nilda Furfaro (madre de Ariel y Diego), “su rol en los hechos la llevó a revestir la calidad de partícipe necesaria”.

Embargos

Para todos los imputados se mantiene la inhibición general de bienes y el embargo sobre sus bienes “como garantía de eventuales responsabilidades civiles y/o penales”.

“La causa comprende a 13 personas procesadas, 90 víctimas fatales,

44 víctimas no fatales y 42 querrelantes, además del Ministerio Público Fiscal. Asimismo, el expediente cuenta con más de 400 legajos e incidentes en trámite, lo que arroja un aproximado de 600 cuerpos, sin contar las historias clínicas analizadas”, explicaron las fuentes ante la consulta de la agencia Noticias Argentinas.

Se estima que se distribuyeron en el país más de 300.000 ampollas de fentanilo de la empresa HLB Pharma y, de acuerdo con la información oficial, se lograron recuperar todos los lotes infectados.

A un año de la prohibición del fentanilo contaminado, familiares y allegados sostienen que todavía quedan muchas preguntas abiertas: cómo fallaron los controles, por qué se permitió la circulación de medicamentos adulterados y quiénes deberán responder por una tragedia que ya dejó más de un centenar de muertos en Argentina.

LA OBRA CIVIL ESTARÍA CONCLUIDA ANTES DE FIN DE AÑO

La cadena de supermercados La Anónima desembarca en San Nicolás con una importante inversión en la zona oeste

La compañía inició la construcción de una sucursal de grandes magnitudes, lo que representa un impulso a la economía doméstica en virtud de la generación de nuevos puestos de trabajo. El inmueble proyectado contará con una superficie cubierta de 2500 m². Estará emplazado en José Hernández, entre Córdoba y Corrientes. Por estas horas, las tareas se concentran en el movimiento de suelo. La obra estaría concluida hacia fines de octubre o principios de noviembre próximos.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Supermercados La Anónima puso en marcha en San Nicolás la construcción de una sucursal de grandes magnitudes, lo que representa un impulso a la economía doméstica en virtud de la generación de puestos de trabajo, tanto para la construcción edilicia como para la posterior operatividad de la empresa. El inmueble proyectado contará con una superficie de 2500 m² cubiertos.

El supermercado estará emplazado en el terreno sito en José Hernández, entre Córdoba y Corrientes. Por estas horas, la obra se concentra en el movimiento de suelo. Fuentes consultadas por EL NORTE explicaron que esta etapa de obra concluirá en unos 10 días, aproximadamente, tras lo cual se iniciará la fase de edificación. La obra estaría concluida hacia fines de octubre o principios de noviembre.

La Anónima avanza con un ambicioso plan de inversiones. Actual-

mente se encuentran en ejecución obras de nuevas sucursales, además de la mencionada en San Nicolás, también en Bell Ville (Córdoba) y Neuquén Oeste (Neuquén). Asimismo, iniciará obras en San Francisco (Córdoba) en los próximos meses. Adicionalmente, en marzo de 2026, la compañía alcanzó un acuerdo con el Grupo Libertad para incorporar 12 hipermercados en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Misiones, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán y Salta, junto con el centro de distribución de Córdoba Capital. Esta operación habilita la presencia de La Anónima en cinco nuevas provincias y la consolida como la cadena de supermercados más importante del interior del país, con una plataforma logística y comercial significativamente más robusta para los años por venir.

La Anónima es una empresa argentina con 117 años de historia, que hoy es sinónimo de supermercadismo en la Patagonia y en pequeñas y medianas ciudades del interior de



Argentina. La compañía tiene una misión clara: superar las expectativas de sus clientes, creando experiencias extraordinarias y construyendo vínculos de confianza en las comunidades donde opera. Ese fuerte compromiso es el que hoy le permite contar con 171 sucursales en 91 ciudades de todo el país. Su propósito

de acercar un futuro mejor a sus clientes y comunidades empuja a La Anónima a seguir trabajando y mejorando día a día, renovando periódicamente sus locales, incorporando a diario nuevas y variadas líneas de productos y servicios, y abriendo nuevas sucursales en distintos rincones de Argentina.

Cuenta con una red de sucursales ubicadas principalmente en la región de la Patagonia y en el interior de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y La Pampa. En suelo bonaerense está presente en las ciudades de Arrecifes, Colón, Salto, Chacabuco, Junín, Trenque Lauquen, Chivilcoy, Bragado y Lincoln.

LAS PARTES CONCURRIERON AL MINISTERIO DE TRABAJO, PERO NO LLEGARON A UN ENTENDIMIENTO

Por incumplimientos salariales de EVHSA, UTA San Nicolás se declara en estado de alerta y no descarta una medida de fuerza

Autoridades de la Seccional San Nicolás de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y representantes de la empresa EVHSA, concesionaria de todas las líneas municipales de colectivos, atraviesan un conflicto laboral que no pudieron destrabar este jueves en una audiencia en el Ministerio de Trabajo. El gremio se declaró en estado de alerta y asamblea permanente, por lo que no se descarta una medida de acción directa que afecte la prestación del servicio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Por retrasos en los salarios de los trabajadores y trabajadoras del servicio público de pasajeros, la Seccional San Nicolás de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) se declaró este jueves "en estado de alerta y asamblea permanente". Fue al cabo de una audiencia de conciliación celebrada en la delegación local del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. No descartan una medida de acción directa que afecte la prestación del servicio en las próximas horas. La parte gremial y los representantes de la empresa EVHSA volverán a la sede ministerial el próximo miércoles 20 de mayo.

"Con el salario de los trabajadores no se jode", advirtió en diálogo con EL NORTE el secretario general de UTA San Nicolás, Tomás Lencina. Fue apenas cerrada la audiencia ministerial, en la que –según se sostuvo– la empresa "amenazó" con reducir el personal y suspender trabajadores.

"Hoy hubo audiencia entre la empresa Vercelli y UTA, sin posibilidad de que llegásemos a un acuerdo por la deuda que la prestadora mantiene con los trabajadores. No llevaron al Ministerio ninguna propuesta y adujeron, además, que pueden llegar a suspender gente o despedir trabajadores. La UTA ha



UTA y EVHSA tuvieron ayer una audiencia de conciliación en la delegación local del Ministerio de Trabajo bonaerense. ARCHIVO

rechazado todo lo manifestado por la empresa y exigió que se cumpla con los acuerdos firmados entre la entidad gremial y Fatap en las últimas paritarias. Entonces, por tal motivo, nos declaramos en estado de alerta, movilización y asamblea

permanente. Y no se descarta una medida de acción directa. En el transcurso de las próximas horas resolveremos los pasos a seguir", comunicó Lencina, quien repasó que la deuda que el gremio reclama tiene que ver con porcentuales de

los salarios de enero, febrero y marzo, que no se pagaron de acuerdo a la escala consensuada, a lo que se suman viáticos que tampoco habrían sido reconocidos y abonados, y también pagos remunerativos no efectuados de \$100.000 para los

meses de enero y febrero y de \$120.000 para marzo.

La delegación local del Ministerio de Trabajo bonaerense, a cargo de Marcelo Herrera, fijó una nueva audiencia entre las partes para el próximo miércoles, 20 de mayo, a las 9:00.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

[f](#)
[i](#)
[t](#)
[d](#)
[v](#)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1925 - HORACIO GUARANY. Nace en la localidad santafesina de Las Garzas el músico, compositor y escritor Horacio Guarany, ganador del Premio Konex de Platino de 1985 al mejor cantante de la historia del folclore. Grabó 56 álbumes, el primero de ellos, *Horacio Guarany* (1957).

1928 - MICKEY MOUSE. Walt Disney estrena en Estados Unidos "Plane Crazy", el primer cortometraje en el que aparece el ratón Mickey, personaje que se convertiría en emblema de su compañía. El ratón Mickey alcanzó el éxito seis meses después con *Steamboat Willie*, tercer corto del personaje, al que Disney le dio su voz hasta 1947.

1930 - JUAN C. MESA. Nace en la ciudad de Córdoba el actor, humorista y guionista Juan Carlos Mesa, creador del programa de televisión *Mesa de noticias* y ganador de dos premios Martín Fierro. Fue guionista de una quincena de películas y actuó en doce.

1931 - BOCA JUNIORS. El Club Atlético Boca Juniors compra los terrenos vecinos al ferrocarril General Roca en las calles Brandsen y Del Crucero (actual Enrique del Valle Iberlucea), donde construirá su actual estadio, "La Bombonera".

2004 - NARCISO I. MENTA. A la edad de 91 años muere en Madrid el actor y director de teatro español nacionalizado argentino Narciso Ibáñez Menta, famoso en los países de habla hispana por su labor en obras de ficción y terror.

Analizan 1700 casos de niños con autismo y hallan que las profesiones de sus madres tienen un patrón común

Observaron una mayor frecuencia de este trastorno en los hijos cuando las mujeres trabajan en ciertos rubros. Es por estar expuestas a sustancias tóxicas o productos de combustión, o ser exigidas en un tipo de tarea de alto estrés.

Científicos de la Escuela de Salud Pública Johns Hopkins, en Maryland, y de Harvard, en Boston, realizaron un análisis del trastorno del espectro autista (TEA) para determinar si existe una característica común en sus madres, puntualmente en lo vinculado a la actividad laboral. Tras revisar 1702 casos de niños nacidos con autismo a lo largo de casi 40 años, encontraron un patrón definido en las profesiones.

Los resultados, que acaban de ser publicados en el *British Medical Journal* (The BMJ), indican que tuvieron más probabilidades de tener un hijo con TEA las madres que se desempeñan en trabajos con exposición frecuente a sustancias tóxicas o productos de combustión, o aquellas con un tipo de tarea que exige un alto nivel de estrés.

Las conclusiones de la investigación estadounidense se obtuvieron sobre la base de nacimientos ocurridos entre 1973 y 2012 en Dinamarca, a partir del Registro Nacional de Pacientes de ese país, y los historiales laborales de las madres surgieron del Registro del Fondo de Pensiones de Dinamarca. Se buscaron asociaciones entre ocupaciones desempeñadas alguna vez, un año antes de la concepción, durante el embarazo y durante la infancia, ajustadas por edad de la madre, antecedentes de trastornos neuropsiquiátricos y lugar de residencia.

Hubo mayores probabilidades de tener un hijo con TEA para las madres que trabajaron antes de la concepción hasta la infancia en transporte terrestre, administración pública y ocupaciones militares o de defensa. También se observaron asociaciones para ocupa-



ciones judiciales y servicio militar o de defensa un año antes de la concepción y durante el embarazo. "Observamos diferencias de sexo, con asociaciones significativas en niños varones para el empleo en transporte terrestre y ocupaciones de defensa", detallan los autores.

En el estudio, los casos con TEA eran predominantemente masculinos (71%) y una gran parte de los participantes (46%) nacieron en la década de 1990. En promedio, la edad materna al momento del nacimiento del niño en la muestra fue de 29,3 años. Además, los casos con TEA presentaron una mayor proporción de madres con antecedentes de trastornos neuropsiquiátricos que los controles sin autismo (3,6% y 1,5%, respectivamente).

Factores de riesgo de cada actividad

Los investigadores profundizan en los posibles riesgos de las actividades laborales identificadas: "Las ocupaciones en defensa pueden implicar múltiples exposiciones peligrosas, incluido el plomo procedente del manejo de artillería y los ejercicios de entrenamiento, los gases de escape y los disolventes industriales. Del mismo modo, las madres empleadas en el transporte terrestre y aéreo también pueden estar expuestas a gases de escape y material particulado, y tenían una mayor probabilidad de tener un hijo con TEA en todos los períodos de exposición".

Añaden que estos hallazgos "coinciden con investigaciones previas que sugieren un mayor riesgo de TEA en hijos de madres con exposición ocupacional a los gases de escape del tráfico. En conjunto, estos hallazgos enfatizan la complejidad de las exposiciones concurrentes y subrayan la necesidad de futuros estudios que utilicen matrices de exposición laboral para evaluar las exposiciones ocupacionales a tóxicos específicas en el tiempo, de forma individual y conjunta, para dilucidar cómo las exposiciones específicas impactan en el riesgo de TEA y otros trastornos del neurodesarrollo".

Otro factor común en la defensa y ocupaciones relacionadas es el estrés físico y psicosocial repetido. "La tensión laboral puede contribuir a la fatiga y el malestar materno, lo que puede afectar negativamente el neurodesarrollo infantil a través de una mayor inflamación durante el embarazo", dicen los autores de la publicación en The BMJ.

Explican más específicamente que "el estrés prenatal se ha relacionado previamente con un mayor riesgo de TEA, con mecanismos propuestos que incluyen la disregulación del eje hipotálamo-hipofisario-suprarrenal, la constricción del flujo sanguíneo uterino y la inducción de la actividad del sistema nervioso simpático fetal, lo que altera el equilibrio del sistema nervioso autónomo".

Sin embargo, advierten, "es difícil discernir cuál de estas condiciones concurrentes, la tensión física o psicosocial, tiene el mayor impacto en el neurodesarrollo de la descendencia. También se ha sugerido que el estrés materno podría amplificar los impactos de las exposiciones ambientales concurrentes en la cognición infantil. Incluso observaron mayores probabilidades de TEA para ocupaciones de alto estrés con mínima exposición a tóxicos, entre las que aparecen las carreras judiciales, de administración pública y de bienestar social.

Los investigadores profundizan en los posibles riesgos de las actividades laborales identificadas: "Las ocupaciones en defensa pueden implicar múltiples exposiciones peligrosas, incluido el plomo procedente del manejo de artillería y los ejercicios de entrenamiento, los gases de escape y los disolventes industriales. Del mismo modo, las madres empleadas en el transporte terrestre y aéreo también pueden estar expuestas a gases de escape y material particulado, y tenían una mayor probabilidad de tener un hijo con TEA en todos los períodos de exposición".

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com



«Disfrazarse de débil
es una debilidad»

José Narosky

Suspendieron a un médico de guardia tras una denuncia por mala atención en Pérez Millán

Las autoridades sanitarias del Hospital José María Gombardo resolvieron suspender por un mes sin goce de sueldo a un médico de guardia de la Unidad Sanitaria de Pérez Millán, luego de una denuncia presentada por la madre de un niño de seis años que cuestionó la atención recibida durante la madrugada del pasado sábado.

Según el relato de la mujer, cerca de las dos y media de la madrugada, concurrió al centro de salud junto a su hijo, quien presentaba un cuadro de broncoespasmo y fiebre alta. De acuerdo con la denuncia, el profesional le habría recriminado haber asistido en ese horario y mantuvo una actitud considerada inapropiada antes de atender al menor.

La situación tomó estado público a través de redes sociales y posteriormente derivó en una presentación formal ante las autoridades del hospital. A partir de allí, la dirección del nosocomio inició una investigación interna y solicitó el correspondiente descargo al profesional involucrado. El director ejecutivo del hospital, Rubén Millán, confirmó que la san-



ción aplicada consiste en la suspensión de tres guardias consecutivas, equivalente a aproximadamente un mes sin percepción de haberes.

Millán explicó que durante la evaluación interna se determinó que existió una "asistencia parcial" al niño. Según detalló, el menor recibió medicación para bajar la fiebre, aunque consideraron que no se completó adecuadamente la atención médica necesaria para evaluar el cuadro clínico.

El profesional sancionado también presta servicios en Villa General Savio y en el propio Hospital Gombardo. Desde el área de Salud indicaron que se trata del primer re-

clamo formal de estas características registrado contra el médico.

Millán aclaró, además, que la decisión fue adoptada exclusivamente por la dirección del hospital, sin intervención del Ministerio de Salud bonaerense ni de otros organismos provinciales.

Durante sus declaraciones, el director remarcó la importancia de que los vecinos utilicen los canales formales de reclamo dentro del sistema sanitario. En ese sentido, señaló que la dirección del hospital permanece abierta para recibir denuncias o planteos vinculados a la atención médica.

Una vecina denunció agresiones, amenazas y falta de respuestas judiciales

Mariana Lencina asegura que desde hace tres años sufre amenazas, incumplimientos de restricciones de acercamiento y episodios de violencia por parte de su expareja. "Vivimos un infierno", expresó.

Una vecina de Villa Constitución hizo pública una grave situación de violencia familiar y de género que, según denunció, atraviesa desde hace más de tres años junto a sus hijos. A través de redes sociales difundió un video grabado por un vecino, donde se observa una agresión ocurrida el pasado fin de semana cuando su expareja la golpeó en la vía pública, y acompañó las imágenes con un duro mensaje dirigido a la Justicia y a los organismos estatales. Mariana Lencina, la víctima, relató que convive en un mismo terreno con su expareja, de quien se separó hace tres años, aunque ambos ocupan espacios independientes. Según explicó, dos de sus hijos menores residen con el hombre y son quienes "más sufren" la situación.

"Hace años estoy denunciando la violencia que sufrimos todos, pero no tengo respuestas", expresó en la publicación.

Círculo vicioso

En una entrevista con Diario SUR, Mariana volvió a cuestionar la actuación de la Justicia y describió una situación cotidiana marcada por amenazas, agresiones y episodios de violencia. "Voy al Juz-



Mariana Lencina elevó un reclamo a la Justicia.

gado de Familia y me dicen que esperan un informe de Niñez. Después voy a Niñez y me dicen que esperan una resolución del juzgado. Mientras tanto, todo sigue igual", sostuvo.

La mujer afirmó que existe una restricción de acercamiento vigente que habría sido incumplida en reiteradas oportunidades. Según detalló, presentó pruebas de amenazas telefónicas, mensajes y otros episodios, incluso ingresos de su expareja a su vivienda. "Después de todo esto, él sigue amenazándonos", afirmó.

La ronda de negocios volvió a reunir a empresas y pymes en Ramallo en un contexto económico desafiante

La tercera edición de la Ronda de Negocios desarrollada en Ramallo reunió a más de 260 pymes, grandes empresas, emprendedores, universidades y organismos públicos en una jornada orientada a generar vínculos comerciales y promover nuevas oportunidades de inversión y producción en la región.

El encuentro, realizado en el hotel Camberland, fue organizado de manera conjunta entre el municipio y el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires. Según los datos difundidos oficialmente, durante la actividad se concretaron 1307 entrevistas de negocios entre pymes y grandes empresas de distintos rubros.

Participaron representantes de nueve grandes compañías, firmas provenientes de 66 localidades bonaerenses, además de empresas de Córdoba y Santa Fe, consultoras, universidades, prestadores turísticos y áreas de producción de municipios vecinos como San Pedro y Villa Constitución.

En la apertura, el intendente Mau-

ro Poletti destacó la ubicación estratégica del distrito, la conectividad logística y el potencial de la Hidrovía para el desarrollo industrial y comercial. También hizo referencia a la oferta educativa local y a la formación técnica vinculada al sector productivo.

Más allá del balance positivo que dejaron las rondas de vinculación empresarial, el encuentro se desarrolló en un contexto económico complejo para el sector pyme y comercial. La caída del consumo, el incremento de costos operativos, las dificultades para acceder al crédito y la incertidumbre económica forman parte de las preocupaciones que empresarios y comerciantes vienen manifestando en distintos ámbitos.

En ese marco, algunos referentes del sector privado también mantienen cuestionamientos hacia la política tributaria local. Entre las principales críticas aparecen el nivel de tasas municipales, los costos vinculados a habilitaciones y servicios, y la presión fiscal que, sostiene, impacta especialmente sobre pequeñas y medianas empresas en un esce-

nario de retracción económica.

Si bien estos planteos no formaron parte central de la actividad oficial, estuvieron presentes en conversaciones informales entre empresarios y representantes de cámaras comerciales que participaron de la jornada. Varios coincidieron en que los espacios de vinculación empresarial son positivos para generar contactos y explorar oportunidades, aunque remarcaron que el crecimiento sostenido de la actividad requiere también condiciones económicas y tributarias más previsibles.

Desde la organización señalaron que el 37% de las pymes participantes tenía asiento en Ramallo, mientras que el 63% restante llegó desde otras ciudades de la provincia y del país, lo que permitió ampliar la red de contactos comerciales y productivos. La ronda de negocios volvió así a posicionarse como una herramienta de articulación entre el sector público y privado, en un momento donde la búsqueda de inversiones, mercados y nuevas alianzas aparece como una necesidad común para gran parte del entramado productivo regional.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal
Paella

Postre
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

La inflación de abril fue del 2,6%, cortó una racha de diez meses sin bajar y acumula un 12,3% en el año

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mensual se desaceleró 0,8 puntos porcentuales contra marzo. Estuvo impulsado por transporte y educación. En los últimos doce meses sumó un 32,4%.

La inflación de abril fue del 2,6% y acumuló un 12,3% en el primer cuatrimestre del año, informó este jueves el INDEC. La variación mensual se desaceleró 0,8 puntos porcentuales con respecto a marzo. El IPC nacional acumuló un aumento del 32,4% en los últimos 12 meses.

Así la inflación cortó en abril una racha de 10 meses consecutivos sin bajar, en línea con lo que anticipaba el Gobierno y las consultoras privadas. Además, fue el menor dato en los últimos cinco meses.

No obstante, el aumento acumulado en el primer cuatrimestre superó el total de inflación que el Gobierno esperaba para todo el año en el Presupuesto 2026, que era del 10,1%.

La división de mayor incremento en el cuarto mes de 2026 fue Transporte (4,4%), explicada por el alza de los combustibles. En segundo lugar se ubicó Educación (4,2%). En el extremo opuesto, los dos rubros con menores subas fueron Recreación y cultura (1%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,5%).

Pese a ello, los alimentos fueron la división de mayor incidencia en la variación mensual de precios de las regiones noreste, noroeste y pampeana. En cambio, el rubro Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles

tuvo el mayor peso en GBA, por el aumento en alquileres y tarifas de energía eléctrica. Finalmente, Transporte fue la división con más incidencia en cuyo.

Los precios regulados impulsaron a la inflación en abril

A nivel de las categorías de precios que releva, el informe del Indec destacó que los regulados tuvieron el mayor incremento del mes, con un 4,7%, debido al aumento de transporte y electricidad.

Por su parte, el IPC núcleo (que excluye las variaciones de precios estacionales y regulados) marcó un alza del 2,3% por los aumentos en Alquiler de la vivienda y gastos conexos y en Restaurantes y comidas fuera del hogar.

Finalmente, los precios Estacionales tuvieron subas vinculadas al cambio de temporada en indumentaria que fueron compensados con las caídas en los precios de turismo y frutas, por lo que no mostraron ningún movimiento en abril. Tras conocerse el dato, Javier Milei celebró a través de las redes sociales y expresó: "Retornando a la normalidad". "A pesar de los intentos golpistas de la política (y sus socios del círculo rojo) y el shock externo, la inflación retoma el sendero decreciente", agregó el Presidente.

Por su parte, el ministro de Economía, Luis Caputo, resaltó: «Si se excluye 2020, fuertemente influido por el incremento transitorio en la demanda de dinero durante la pandemia, la suba en el nivel general fue la menor para un mes de abril de toda la serie histórica que comienza en 2017».

Rubro por rubro: las divisiones que quedaron por encima del nivel general en abril de 2026

Según lo informado por el Indec, hubo seis rubros que subieron por encima del nivel promedio de precios el mes pasado:

- Transporte: 4,4%
- Educación: 4,2%
- Comunicación: 4,1%
- Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles: 3,5%
- Prendas de vestir y calzado: 3,2%
- Equipamiento y mantenimiento del hogar: 2,9%
- Restaurantes y hoteles: 2,6%.

Las divisiones que quedaron por debajo del nivel general en abril de 2026

Otras seis categorías se ubicaron por debajo de la variación del nivel general de precios, según informó el organismo estadístico:

- Salud: 2,5%
- Bienes y servicios varios: 2,4%
- Bebidas alcohólicas y tabaco: 1,9%
- Alimentos y bebidas no alcohólicas: 1,5%
- Recreación y cultura: 1%.



La inflación de abril fue de 2,6%.

Milei celebró el 2,6% de inflación y denunció "intentos golpistas"

El presidente Javier Milei celebró ayer el dato de la baja de la inflación en abril que publicó el INDEC y afirmó: "Retornando a la normalidad". Y agregó: "A pesar de los intentos golpistas de la política (y sus socios del círculo rojo) y el shock externo, la inflación retoma el sendero decreciente".

El mandatario se pronunció así en su cuenta de X minutos después de que se confirmara que la inflación de abril fue del 2,6 por ciento quebrando la racha alcista del índice.

La prensa constató que también se hizo eco el ministro de Economía, Luis Caputo, quien destacó que "la inflación de abril fue de 2,6%, la mas baja en cinco meses".

"El IPC Nacional registró una

variación mensual de 2,6% en abril, desagregada en una suba de 2,3% en el IPC Núcleo, 4,7% en la categoría Regulados y 0% en Estacionales. La variación en el nivel general fue la menor desde noviembre del año pasado, en tanto la inflación núcleo fue la menor desde octubre", continuó en X. Y agregó: "Si se excluye 2020, fuertemente influido por el incremento transitorio en la demanda de dinero durante la pandemia, la suba en el nivel general fue la menor para un mes de abril de toda la serie histórica que comienza en 2017. La variación interanual del nivel general fue de 32,4%, con subas de 32,4%, 43% y 12,1% en las categorías Núcleo, Regulados y Estacionales, respectivamente".



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

LUZ VERDE DE WASHINGTON

El FMI ratifica el rumbo económico de Milei y activa un nuevo desembolso

En la habitual conferencia de prensa, la vocera del organismo, Julie Kozack, se refirió al programa económico y volvió a aplaudir los avances en el plan de estabilización. Valoró el compromiso del Gobierno con el superávit fiscal y la baja de la pobreza.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) confirmó que el Directorio del organismo tratará la semana próxima la segunda revisión del programa de Facilidades Extendidas (EFF) que tiene con la Argentina -a mediados de abril obtuvo el visto bueno del staff técnico-, y que su aprobación habilitará el esperado desembolso de USD 1.000 millones.

Así lo confirmó la vocera del FMI, Julie Kozack, durante la tradicional conferencia de prensa, quincenales de los jueves. La funcionaria aprovechó para volver a aplaudir los resultados de la gestión económica del gobierno de Javier Milei y eludió contestar preguntas sobre las denuncias de enriquecimiento ilícito del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, así como tampoco sobre la reciente marcha en contra del ajuste universitario.

"Como ustedes saben, el personal técnico del FMI y las autoridades del país alcanzaron un acuerdo a mediados de abril y una reunión de Directorio se llevará a cabo la

próxima semana sobre este tema. Después de la aprobación, un desembolso de USD 1.000 millones se va a producir", aseguró.

Kozack remarcó además que "los entendimientos con respecto al acuerdo del personal técnico se concentraron en que las políticas sean equilibradas y persista la desinflación, la estabilidad externa y el crecimiento".

En abril, luego del anuncio de la aprobación de la revisión por parte del staff técnico, el Fondo destacó, en un comunicado, que como resultado de las medidas acordadas y previamente mencionadas, "las compras de divisas del banco central superaron los USD 5.500 millones en lo que va del año", lo que permitió una mejora en la capacidad del país para "gestionar shocks". El comunicado puntualizó que la Argentina seguía resistiendo bien los efectos derivados de la guerra en Medio Oriente, dados los avances en sus fundamentos y su condición



La vocera del FMI, Julie Kozack.

sistió con la defensa que viene teniendo el Fondo con la actual gestión. Según dijo, "el plan de estabilización de las autoridades sigue produciendo resultados importantes". "El impulso de reformas se ha activado últimamente y la Argentina recientemente tuvo un aumento en el grado por parte de una agencia de calificación de riesgo". Se refería a la decisión de Fitch Ratings, días atrás, de subirle la calificación soberana al país de "CCC+" a "B-" con perspectiva estable, en una decisión que ubica al país en su mejor posición crediticia desde 2018.

Las preguntas de los periodistas también apuntaron a la situación fiscal y a la caída de la recaudación tributaria de los últimos meses. Ante la consulta puntual sobre si el Gobierno podía sostener la meta de superávit fiscal, Kozack respondió que "las autoridades demostraron un compromiso pleno con una ancla

fiscal de saldo cero". La funcionaria agregó: "Como dijimos antes, esto es algo que observamos como clave para reforzar la caída de la inflación y para restaurar la confianza y la estabilidad macroeconómica en Argentina".

Durante la rueda de prensa, periodistas también consultaron sobre el descenso del riesgo país, las posibilidades de regreso a los mercados internacionales y distintas situaciones políticas internas. Kozack evitó responder sobre esos temas de manera específica y concentró sus respuestas en los lineamientos generales del programa económico.

Otro de los puntos abordados durante la conferencia fue la evolución de la pobreza. Kozack afirmó: "Argentina también experimentó una reducción importante en las tasas de pobreza". Luego precisó: "Ahora están por debajo del treinta por ciento, el punto más bajo en siete años".

de exportador neto de energía. Además, subrayó que por primera vez en seis años, las empresas pudieron "repatriar dividendos".

Apoyo al plan de estabilización

Con respecto a la marcha del programa económico, la funcionaria in-

Intendentes reunidos en Rosario exigen coparticipar el impuesto a los combustibles

Intendentes de todo el país se reunieron en Rosario y renovaron reclamos a Nación por fondos, con eje en el impuesto a los combustibles y en la distribución de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN), al tiempo que hablaron del "resguardo de la paz social". "No tenemos seguidores virtuales; tenemos ciudadanos de carne y hueso que demandan respuestas hoy", plantearon en un documento crítico.

La cumbre se dio en el marco del Consejo Federal de Intendentes (COFEIN) y tuvo como anfitrión a Pablo Javkin. Participaron, además, jefes comunales de los cuatro puntos cardinales de la Argentina. Entre ellos, Daniel Passerini (Córdoba), Ulpiano Suárez (Mendoza), Rosario Romero (Paraná), Othar Macharashvili (Comodoro Rivadavia), Rossana Chahla (San Miguel de Tucumán) y Federico Achaval (Pilar) y Juan Pablo Poletti (Santa Fe).

Durante el encuentro, los dirigen-

tes revalidaron el tono crítico que venían ensayando en mítines anteriores. El más reciente había sido a fines de marzo en Paraná y cerró con un crudo escrito en el que denunciaban "asfixia financiera crítica" por parte de la administración de Javier Milei. Fue, además, un llamado de atención para los gobernadores.

En esa línea, el COFEIN volvió a plantar bandera y puso el acento sobre el recorte a los fondos, en especial en el impuesto a los combustibles y ATN. Asimismo, repartieron quejas por la poda en educación, salud y discapacidad.

"Mientras el poder central se refugia en la frialdad de las métricas macroeconómicas, nosotros gestionamos la urgencia diaria. No somos observadores de la crisis: somos quienes garantizamos que el transporte circule, que los hospitales atiendan y que el tejido social no se termine de quebrar", marcaron en el escrito.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

PRESUNTO ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

La Justicia halla más de US\$ 100.000 en billeteras virtuales no declaradas de Manuel Adorni

La fiscalía espera un informe clave de un organismo que se encarga de investigaciones complejas vinculadas a delitos económicos. Además, ARCA podría intervenir para revisar operaciones atribuidas al funcionario.

La investigación por presunto enriquecimiento ilícito contra el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, sumó en las últimas horas un nuevo elemento bajo análisis: movimientos detectados en dos billeteras virtuales, Binance y Lemon, vinculadas al funcionario por más de 100.000 dólares.

Esos fondos ahora se agregan al cálculo patrimonial que realizan la Justicia y la fiscalía sobre dinero que, en principio, no estaría declarado.

Los investigadores analizan entradas y salidas de dinero registradas en ambas plataformas digitales (utilizadas principalmente para comprar y vender criptomonedas) mientras avanzan los cruces de información financiera y bancaria sobre Adorni y su entorno.

La causa está en manos del juez federal Ariel Lijo y del fiscal Gerardo Pollicita, quienes investigan si los gastos, inversiones, movimientos financieros y operaciones inmobiliarias detectadas desde fines de 2023 son compatibles con los ingresos declarados por el fun-

cionario y su esposa, Bettina Angeletti. En paralelo, los investigadores esperan un informe de la DAFI, la Dirección General de Asesoramiento Económico y Financiero en las Investigaciones del Ministerio Público Fiscal. De acuerdo con fuentes consultadas por TN, en la Justicia creen que, a partir de la información reunida hasta ahora, podría avanzarse con un requerimiento formal de justificación patrimonial.

Ese eventual requerimiento apuntaría especialmente a los pagos realizados en efectivo que aparecen en el expediente y que, según entienden los investigadores, no figuran declarados. La medida todavía no tiene fecha definida aunque, una vez emitida, Adorni tendría un plazo de 15 días para responder y presentar documentación respaldatoria.

La investigación también podría sumar en los próximos días la intervención de ARCA para profundizar el análisis sobre presuntos pagos no registrados. Según trascendió, el objetivo



Ahora investigan a Adorni por criptomonedas no declaradas.

sería que el organismo fiscal revise operaciones vinculadas no solo a Adorni, sino también a otras personas mencionadas en el expediente.

Entre ellas aparece el contratista Matías Tabar, quien ya declaró ante la Justicia por trabajos realizados en el departamento que Adorni posee en el barrio porteño de Caballito y en la casa del country Indio Cuá de

Exaltación de la Cruz.

También figura Pablo Martín Feijoo, hijo de una de las jubiladas que participaron como acreedoras en la venta del semipiso de la calle Miró al 500 adquirido por el funcionario.

Los pagos atribuidos a Adorni abarcan distintos conceptos vinculados a operaciones inmobiliarias y remodelaciones. Entre ellos mencionan arreglos en propiedades, gastos de escribanía, adelantos realizados sobre las hipotecas del departamento de Miró y otro de la calle Asamblea y pagos mensuales vinculados justamente a esas deudas hipotecarias.

Todo ese universo, según describen quienes siguen de cerca el expediente,

forma parte de la reconstrucción patrimonial que realizan los investigadores para determinar el origen de los fondos utilizados.

La causa avanzó tras el levantamiento del secreto fiscal y bancario de Adorni y de Angeletti, además de distintas medidas destinadas a reconstruir movimientos financieros, consumos, transferencias y operaciones inmobiliarias.

Dentro de esa reconstrucción también apareció una herencia recibida tras la muerte del padre del jefe de Gabinete. Según trascendió, Adorni posee el 33% de un terreno heredado y además figura un departamento donde actualmente reside su madre.

En paralelo, la Justicia revisa viajes y gastos realizados en destinos como Aruba, Bariloche, Punta del Este, Río de Janeiro e Iguazú. Según los números incorporados hasta ahora al expediente, entre diciembre de 2023 y mayo de 2026 los gastos detectados superan los 452.000 dólares, mientras que las deudas bajo análisis rondan los 335.000 dólares.

Hasta el momento, Adorni negó haber incurrido en enriquecimiento ilícito y sostuvo ante su entorno que podrá justificar tanto los gastos ya realizados como las obligaciones económicas pendientes.

El contratista de Indio Cuá ahora defendió al jefe de Gabinete: "Es honesto"

El contratista de la casa del country Indio Cuá, Matías Tabar, defendió al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, en medio de la investigación por presunto enriquecimiento ilícito.

"Yo lo adoro a Manuel, estoy convencido de que es honesto y creo que va a poder justificar todo", señaló el contratista.

Tabar confirmó que el costo total de la obra en la propiedad del funcionario en el country fue de US\$245.000. También reconoció que recibió un anticipo del pago en dólares y en efectivo. Además planteó: "Parece que los únicos que evadimos fuimos Manuel y yo".

El contratista dijo: "Está declarado que fue en dólares billete, porque el contexto de hace dos años era bastante distinto al de ahora. Es la única

forma que el constructor trata de resguardar. Hace un año y medio era en dólares".

Tabar dijo sobre los montos de la obra en la propiedad del jefe de Gabinete: "El presupuesto es de US\$94.000. Eso me lo pagó con un anticipo. Yo era el intermediario entre Manuel y el administrador. Esa sumatoria sumaba los US\$245.000. Se desvirtúa el número. Cualquier persona que transite la construcción sabe que esos son los valores de las cosas. Mis honorarios fueron de US\$20.000".

El profesional dijo: "Una cosa es lo que me paga mí, otra es lo que declaro que termina costando la obra. En ningún momento vinieron ni bolsos de dólares ni cajas de zapatos llenas de dólares".

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

ALERTA FINANCIERA

Duro impacto por la caída de los ingresos bonaerenses y el derrumbe de la coparticipación

Un informe reveló que los recursos tributarios de la provincia de Buenos Aires retrocedieron 1,5% en términos reales durante los primeros tres meses de 2026. La principal caída provino de la coparticipación federal, que se derrumbó 30,3%, mientras que el Impuesto Inmobiliario mostró una fuerte recuperación y amortiguó parte de la pérdida.

La provincia de Buenos Aires registró una caída real del 1,5% en sus recursos tributarios durante el primer trimestre de 2026, de acuerdo a un informe elaborado por PPA Consultora. La baja equivale a una pérdida de \$123.511 millones a valores constantes de marzo de 2026 y expone el fuerte impacto que tuvo el desplome de los recursos nacionales sobre las cuentas bonaerenses.

El estudio señala que la principal incidencia negativa provino de la Coparticipación Federal, que cayó 30,3% interanual en términos reales durante el período analizado. En valores constantes, eso representó una pérdida de \$1.041.283 millones para la Provincia.

En contrapartida, los recursos de origen provincial mostraron una leve recuperación y crecieron 2,1% real respecto al primer trimestre de 2025. El principal impulso vino del Impuesto Inmobiliario, que aumentó 63,1% interanual y aportó \$132.117 millones adicionales. Según el informe, la mejora del Inmobiliario permitió compensar parcialmente la caída de \$57.985 millones registrada en Ingresos Brutos, el tributo más importante de la Provincia y que retrocedió 1,8% en términos reales.



Durante marzo de 2026, la Provincia obtuvo recursos tributarios por \$2,55 billones. De ese total, \$1,37 billones correspondieron a recursos de origen provincial y \$1,18 billones provinieron de fondos nacionales.

Dentro de los tributos provinciales, Ingresos Brutos se consolidó como la principal fuente de financiamiento con \$944.165 millones, equivalentes al 69,1% de la recaudación propia bonaerense. Detrás quedaron el impuesto de Sellos con \$131.930 millones, el Inmobiliario con \$129.891 millones y

Automotores con \$120.929 millones.

En cuanto a los fondos nacionales, la coparticipación federal representó el 51,3% de los recursos enviados por Nación, con \$607.074 millones, mien-

tras que el Fondo de Financiamiento Educativo explicó el 29,8%, con \$352.770 millones. El reporte también muestra que otros recursos nacionales crecieron de manera significativa y

ayudaron a amortiguar el impacto de la caída de la coparticipación. En ese segmento, principalmente por el Fondo Educativo, los ingresos aumentaron 119% interanual real y aportaron \$831.659 millones adicionales. Sin embargo, el incremento de los fondos provinciales y de otros recursos nacionales no alcanzó para revertir la tendencia negativa general. El informe concluye que mientras los ingresos de origen provincial sumaron \$86.112 millones en términos reales, los recursos nacionales restaron \$209.624 millones durante el primer trimestre del año. El trabajo de PPA Consultora remarca además que el deterioro de la coparticipación federal fue el principal factor que condicionó la evolución de los recursos bonaerenses en el arranque de 2026, en un contexto de fuerte tensión fiscal para la provincia más grande del país.

Kicillof se reúne con intendentes por recortes en salud

Más allá de las marchas que hicieron a Buenos Aires para reclamar fondos y obras al Gobierno de Javier Milei, el gobernador Axel Kicillof avanzará ahora con una nueva reunión con los intendentes bonaerenses para blanquear los recortes de presupuesto en el área de salud, que impacta de lleno en los municipios.

El encuentro se realizará el martes próximo en la Casa de Gobierno en La Plata y se espera que lleguen la mayoría de jefes comunales de todo el territorio bonaerense. Sin embargo, como pasó en la cumbre del 26 de marzo, donde Kicillof encendió alarmas el agravamiento de la situación fiscal, se estima que alcaldes opositores no serán de la partida.

En esta nueva reunión, se presentará que el gobernador junto a su ministro de Salud, Nicolás Kreplak, brinden un informe detallado sobre

el impacto del ajuste nacional en el sistema sanitario y se firmará un acta acuerdo para reclamar por los recursos y políticas públicas afectadas. Entre los principales puntos se abordarán las consecuencias derivadas de la interrupción y desfinanciamiento de programas sanitarios, las dificultades vinculadas al acceso a medicamentos, los problemas asociados a la provisión de insumos y vacunas, la creciente demanda sobre el sistema público y el impacto en distintas estrategias de atención y cuidado.

Justamente días atrás, Kicillof y Kreplak anunciaron un refuerzo en la entrega de medicamentos y calificaron de "criminal" el fin del plan Remediar que hará la administración libertaria. Para ello dieron un nuevo impulso al programa Medicamentos Bonaerenses.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.



Otamendi no renovará en Benfica y suena en River

El defensor Nicolás Otamendi no continuará en Benfica y su llegada a River quedó prácticamente encaminada.

Según informó el medio Récord, el argentino le comunicó a la dirigencia del club lisboeta que no renovará su contrato que vence el 30 de junio, por lo que quedará con el pase en su poder al finalizar la temporada europea. El periódico también aseguró que el zaguero "tiene vía libre para fichar por River Plate". A los 38 años, Otamendi podrá concretar el deseo de vestir la camiseta del club del que es hincha, una posibilidad que se concretaría después de disputar el Mundial 2026 con la Selección, en lo que sería su última Copa del Mundo.

Otamendi dejará Benfica como uno de los referentes más importantes de los últimos años. En sus dos ciclos en la institución acumuló 280 partidos, 18 goles, 14 asistencias y cuatro títulos, además de portar la cinta de capitán. Su despedida será este sábado en la visita a Estoril Praia, por la última fecha de la Primeira Liga. La decisión allana el camino para River, que desde hace tiempo mantiene conversaciones con su entorno y ya le presentó una propuesta formal.

Al llegar en condición de libre, la dirigencia encabezada por Stefano Di Carlo solo deberá afrontar el contrato del defensor, sin pagar un monto de transferencia.

En Benfica hicieron esfuerzos para retenerlo. De hecho, el presidente Rui Costa y el entrenador José Mourinho respaldaron públicamente su continuidad.

"Hay personas que tienen el derecho, entre comillas, de elegir su futuro por todo lo que han construido en el fútbol. Y Otamendi es uno de ellos", señaló el técnico.

Y concluyó: "Será por decisión suya que regrese a Argentina y a River Plate, o continúe en el Benfica. Todo está en sus manos".

TORNEO APERTURA

Los árbitros para los cruces de semifinales del fin de semana

Se confirmaron los jueces y los encargados del VAR para los encuentros que definirán a los finalistas. Mañana desde las 19.30 se enfrentarán en el Monumental River y Central, con Nicolás Ramírez como árbitro. Por su parte, Nazareno Arasa dirigirá el duelo entre Argentinos Juniors y Belgrano a jugarse el domingo a las 17.00.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La AFA oficializó las designaciones arbitrales para las semifinales del torneo Apertura 2026. Serán dos partidos: uno de ellos mañana y el otro se jugará el domingo. De este modo, los dos jueces que estarán a cargo de los cruces no estuvieron presentes en los playoffs. Si sucede con los encargados del VAR. Dos de ellos ya dijeron presente en partidos que no tuvieron grandes polémicas, pero sí necesitaron de su participación.

Nicolás Ramírez será el árbitro del duelo entre River y Rosario Central en el estadio Monumental, mañana desde las 19.30. El juez, de 39 años, dirigió 10 partidos del torneo Apertura en la etapa de grupos y en tres de ellos fue con el Millonario (victorias ante Barracas, Huracán y Aldosivi), mientras que al Canalla solo lo dirigió en el triunfo ante Atlético Tucumán.

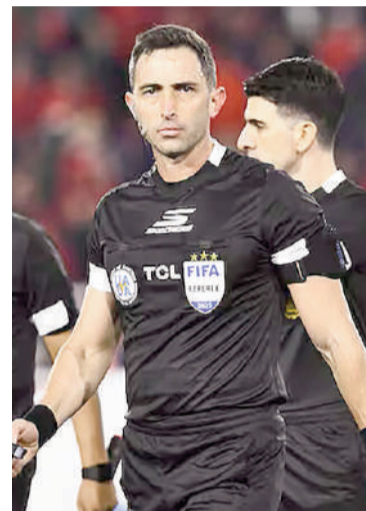
En el VAR de esta instancia estará Silvio Trucco, que en estos playoffs también cumplió la misma tarea en el cruce de octavos entre River y San Lorenzo. En ese duelo tuvo acción con la expulsión de Matías Realli, en la que llamó a Sebastián Zunino —juez principal— para que revise la jugada en el monitor tras la plancha a Tomás



Nicolás Ramírez.

Galván que solo le había significado —en principio— tarjeta amarilla. Y luego estuvo atento para la confirmación del tanto anulado a Gonzalo Montiel por posición adelantada.

En la semifinal del domingo entre Argentinos Juniors y Belgrano, que jugarán en el estadio Diego Armando Maradona desde las 17.00, el juez principal será Nazareno Arasa. Al igual que Ramírez, tampoco dirigió en la segunda etapa del Apertura, pero estuvo presente en 14 fechas del campeonato en la etapa de grupos. Ya dirigió al Pirata en la victoria ante Independiente Rivadavia y en la derrota



Nazareno Arasa.

ante Gimnasia y Esgrima La Plata. Por su parte, no estuvo a cargo en ningún partido del Bicho. Quien estará presente en el VAR de este cruce de semifinales que definirá al segundo finalista será Lucas Novelli, un árbitro que ya dijo presente en dos duelos de estos playoffs. Fue en la victoria de Rosario Central 3 a 1 ante Independiente por los octavos de final, sin ninguna participación clave, y en la victoria 2 a 0 de River ante Gimnasia y Esgrima La Plata por los cuartos, donde durante el partido solo se advirtió que no tuvo injerencia en un golpe de Ignacio Miramón sobre Matías Viña, que terminó

en amarilla para el mediocampista del Lobo cuando todo el banco de suplentes de River reclamó que había sido un codazo de expulsión. Se viven momentos de tensión en el arbitraje del fútbol argentino y mucho más luego de lo que dejó el choque de cuartos de final entre Rosario Central y Racing con las declaraciones de Diego Milito, presidente del equipo de Avellaneda. Es por eso que en cada partido los ojos de los diferentes equipos y la opinión pública se posan sobre los árbitros principales y los encargados del VAR.

AUTORIDADES DE LAS SEMIFINALES

Mañana

19.30 River vs. Rosario Central - ESPN Premium y TNT Sports

Árbitro: Nicolás Ramírez. **Árbitro asistente 1:** Juan Pablo Belatti. **Árbitro asistente 2:** Pablo González. **Cuarto árbitro:** Bruno Amiconi. **VAR:** Silvio Trucco. **AVAR:** Laura Fortunato.

Domingo

17 Argentinos vs. Belgrano - ESPN Premium y TNT Sports

Árbitro: Nazareno Arasa. **Árbitro asistente 1:** Gabriel Chade. **Árbitro asistente 2:** Cristian Navarro. **Cuarto árbitro:** Andrés Gariano. **VAR:** Lucas Novelli. **AVAR:** Gastón Suárez

FÚTBOL LOCAL

La undécima fecha se disputará el domingo



La undécima fecha del torneo Apertura se disputará de manera completa este domingo, con ocho encuentros. En uno de ellos, Regatas, uno de los líderes, recibirá a Social, mientras que el otro puntero, La Emilia (que viene de perder su invicto ante el Náutico), jugará como visitante frente a San Martín en Pérez Millán. Pensando en la lucha por ocupar los principales lugares de la tabla, el que animarán Somisa-Los Andes es otro de los choques que sobresale en la jornada.

Programa completo

Domingo: 15.30, Somisa-Los Andes, Belgrano-Argentino Oeste, General Rojo-El Fortín, Matienzo-Pa-

raná, San Martín-La Emilia y Regatas-Social (en cancha de Paraná); 16.00, Defensores-FSN; 17.30, 12 de Octubre-Conesa.

Posiciones EQUIPOS	Pts.	PJ
Regatas	23	10
La Emilia	23	10
Gral. Rojo	19	10
Social	19	10
Los Andes	19	10
Somisa	18	10
Paraná	16	10
Defensores	15	10
San Martín	14	10
Belgrano	14	10
12 de Octubre	11	10
El Fortín	9	10
Matienzo	8	10
Conesa	8	10
Argentino	7	10
F. San Nicolás	1	10

PREFEDERAL BONAERENSE BÁSQUET

Juegan tres de los equipos de la ABSN

Esta noche se presentarán, en el marco de la sexta fecha del Grupo C del Prefederal Bonaerense, tres de los cinco representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás. Dos de ellos lo harán como visitantes, mientras que La Emilia será local desde las 21.30 de Gimnasia de Pergamino, en busca de su primera victoria en el torneo. A suelo pergaminense viajará uno de los dos líderes de la zona, Los Andes, que chocará con Comunicaciones a las 21.00. En tanto, Riberas se medirá a las 21.15 con Argentino, el otro puntero. El domingo a las 20.00 en Villa Ramallo completarán Defensores-Sacachispas. **Posiciones:** Los Andes y Argentino 9, Defensores Comunicaciones y Gimnasia 8, Riberas 7, Sacachispas 6 y La Emilia 5.

El resto

Grupo A: hoy, 21.00, Blanco y Negro-Kimberley e Independiente (P)-Pueblo Nuevo; 21.30, Sarmiento (CS)-Alumni (O). **Libre:** Unión y Progreso (T). **Posiciones:** Unión y Progreso 8 puntos, Alumni y Blanco y Negro 7, Kimberley 6, Sarmiento y Pueblo Nuevo 5 e Independiente 4. **Pendiente:** Kimberley-Independiente (P).

Grupo B: hoy, 21.00, Los Indios-San Martín (J), 21.15, Porteño (Cha)-San Lorenzo (Chi) y 21.30, Gimnasia (Chi)-Colón (Chi). **Libre:** 9 de Julio (J). **Posiciones:** 9 de Julio 9 puntos, San Martín y Porteño 7, Los Indios y Colón 6 y San Lorenzo y Gimnasia 5.

Grupo D: hoy, 21.00, Náutico (Z)-Independiente (Z) y 21.30, Platense-Náutico (SP). **Libre:** Defensores Unidos. **Posiciones:** Defensores Unidos 6 puntos, Náutico (SP) y Platense 5, e Independiente y Náutico (Z) 4.

El presente de Daniel Maffei en República Dominicana

El experimentado entrenador nicoleño se hizo cargo a fines de abril de Marineros de Puerto Plata, equipo al que ya había dirigido en 2022. Este es el quinto paso del Loro por el país centroamericano, en el que fue campeón en 2023 con Reales de la Vega.

De la Redacción de EL NORTE deportes@diarioelnorte.com.ar

Tras su campaña con Pergamino Básquet en la parte final de la Liga Argentina, sin haber podido evitar el descenso de los pergaminenses, Daniel Maffei se hizo cargo a fines de abril de Marineros de Puerto Plata, equipo al que ya había dirigido en 2022. Este es el quinto paso del Loro por el país centroamericano, en el que fue campeón en 2023 con Reales de la Vega (al que también entrenó en 2024 y 2025).

Al mando del experimentado entrenador nicoleño de 66 años, hasta aquí Marineros venció a Reales de la Vega (93-91), Soles del Este (94-75) y Leones de Santo Domingo (95-89), y sufrió derrotas contra Titanes del Licey (94-96), Metros de Santiago (99-92) y Gigantes de San Francisco (95-87).

Anoche, al cierre de nuestra edición, Marineros visitaba a Reales de la Vega, la franquicia con la cual Maffei fue campeón en 2023.

Y el martes, sus pupilos jugarán con Héroes de Moca en reducto ajeno.

Por lo pronto, en la tabla, Marineros se ubica entre los seis primeros, con un récord de cuatro victorias y seis derrotas (tenía marca de 1-3 previo a la llegada de Maffei), por lo que, hoy por hoy, estaría



avanzando a la fase campeonato.

Vale recordar que el histórico DT de Belgrano en el ámbito dominicano también dirigió a San Carlos (2008) y a Leones (2012).

Además, Maffei trabajó en Venezuela, Panamá, México, España, Arabia Saudita, Jordania, Emiratos Árabes, Qatar y Baréin. Y en Argen-

tina lo hizo en las tres principales categorías durante más de 35 años: en Belgrano, Quilmes de Mar del Plata, Libertad de Sunchales, Andino de La Rioja, Argentino de Junín, Echagüe de Paraná, San Isidro de San Francisco, Argentino de Pergamino, Colón de Chivilcoy y Pergamino Básquet.

Actualidad del torneo de Primera local



El miércoles Riberas superó como visitante a Automóvil Club en la continuidad de la séptima fecha del torneo correspondiente a la Primera local. Por el lado del conjunto villense se destacaron Gutiérrez con 26 puntos y Galíndez con 20 (Podestá sumó 11), mientras que en el dueño de casa los más productivos en ataque fueron Sánchez (21) y Battellini (10).

Este fue el primer triunfo de la Academia en la competencia, mientras que Automóvil aún no ganó en seis presentaciones.

Vale apuntar que el domingo La Emilia (17 de Valentini, 16 de Figueroa, 14 de Voltatorni y 13 de Lete) en reducto ajeno derrotó por 88 a 65 sobre Somisa B (22 de Paladino y 18 de Cámpora).

En tanto, el lunes en «La Ribera», el líder, Regatas A (28 de Lemme, 15 de Cerncetti, 12 de Juan Manzano y 11 de Felicetti), venció por 86 a 57 a Sacachispas (15 de Méndez y 11 de Szpilard), mientras que allí luego Defensores (15 de Hanglin, 14 de Facundo Porta y de Dignani, 11 de Salazar y de Leguizamo y 10 de Vito Pasciullo) superó por 82 a 69 a Regatas B (26 de Martín Ríos, 14 de Iván Manzano y 10 de Centeno). En tanto, Somisa A-Los Andes se jugará el lunes en el «Socios Fundadores» a las 21.30. Tuvo descanso Belgrano en esta ocasión.

Otro de los que no ganó aún es Regatas B, que el miércoles en el inicio de la jornada número 8 cayó en su cancha por 103 a 48 frente a Los Andes (27 de Ingrata, 25 de Cruz, 14 de González, 11 de Dentone y 10 de Ferraris).

El resto: domingo a las 21.15, Riberas-Somisa A; lunes a las 21.00, Regatas A-Somisa B; martes a las 21.30, Sacachispas-Automóvil y a las 22.15, Defensores-Belgrano. **Libre:** La Emilia.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Regatas A	13	7	6	1
La Emilia	12	7	5	2
Belgrano	11	6	5	1
Los Andes	11	7	4	3
Somisa A	10	5	5	0
Defensores	10	6	4	2
Sacachispas	9	6	3	3
Somisa B	9	7	2	5
Riberas	7	6	1	5
Regatas B	7	7	0	7
Automóvil	6	6	0	6

San Nicolás definió su lista de quince jugadores para el Zonal de los Sub-13

A través del cuerpo técnico que conforman Juan Canca, Florencia Botti y Gastón Moreno, la Asociación de Básquetbol de San Nicolás definió la lista de quince jugadores para participar del Zonal de los Sub-13, correspondiente a la Región Norte de la provincia de Buenos Aires.

El seleccionado nicoleño enfrentará 23, 24 y 25 de este mes a sus similares de Pergamino, Junín y Zárate-Campana, en busca de la clasificación al Provincial de la categoría, a disputarse del 18 al 21 de junio. Para participar de dicha competencia, ya tienen su lugar asegurado los combinados de La Plata, Chivilcoy, Bahía Blanca

y Olavarría. En tanto, por un lugar en la cita bonaerense, en el clasificatorio de la Región Sur deberán medirse los representativos de Necochea, Mar del Plata, Tandil, BASO (Básquet Asociado del Sudoeste) y Tres Arroyos.

Los convocados de San Nicolás: Tomás Salazar y Bahiano Rolandi (Los Andes), Bautista Fanaro y Alfonso Cáceres (Somisa), Genaro Clementelli, Ciro Romero y Agustín Cabrera (Sacachispas), Felipe Prado (Mitre), Mateo Melgarejo y Benjamín Mejías (Belgrano), Genaro Bruzuci (La Emilia), Emilio Roberto y Agustín Burka (Riberas), Lucio Pereyra y Lucio Pasciullo (Defensores).



Investigan la muerte de un bebé de 6 meses que ingresó con un fuerte golpe en la cabeza al Hospital San Felipe

El menor había sido trasladado al nosocomio local durante la noche del miércoles. Según indicaron las autoridades, ingresó con un fuerte golpe en la cabeza que habría sido provocado por una caída desde una cama. La UFI N° 14 interviene en el caso junto a la Policía Científica para determinar las causales de la muerte.

Un bebé de 6 meses falleció ayer en el Hospital San Felipe de San Nicolás, y la Justicia investiga las circunstancias en las que sufrió las lesiones que derivaron en su muerte. El menor había ingresado al nosocomio local durante la noche del miércoles con un fuerte traumatismo de cráneo.

Según informaron las autoridades, el lactante ingresó cerca de las 22:00 luego de una supuesta caída desde una cama.

A pesar del trabajo realizado por los médicos de guardia, el niño murió horas después.

De acuerdo con la información oficial, la causa de la muerte fue un "paro cardiorrespiratorio".

Sin embargo, la investigación busca determinar con precisión los factores previos que desen-



Se investiga la muerte de un bebé en el Hospital San Felipe.

cadenaron el fallecimiento.

La causa quedó en manos de

la UFI N° 14, que trabaja junto a la Policía Científica para esta-

blecer cómo se produjeron las lesiones y corroborar las circuns-

tancias informadas inicialmente sobre el hecho.

Suspendieron el juicio de Maradona tras un tenso cruce entre Leopoldo Luque y Gianinna

El neurocirujano Leopoldo Luque exhibió imágenes de la autopsia de Diego Armando Maradona cuando comenzaba a declarar por sexta vez en el juicio. Al verlas, Gianinna Maradona comenzó a llorar, se descompensó y la audiencia se suspendió.

Fuentes del caso informaron que se dictó un cuarto intermedio hasta la semana que viene tras el pedido del abogado Fernando Burlando.

Todo ocurrió cuando el exmédico de cabecera del paciente se prestaba para comparecer nuevamente frente a los jueces Alberto Gaig, Alberto Ortolani y Pablo Rolón.

El objetivo de Luque era refutar los dichos de los peritos forenses y contextualizar los audios póstumos a la muerte de «Diez» que exhibieron los fiscales Patricio Ferrari y Cosme Iribarren en la jornada anterior.

Sin embargo, el acusado no se percató de que una de las hijas del exjugador se encontraba en la sala al momento de exponer los videos y las fotografías de la necropsia llevada a cabo en la morgue de San Fernando.

«Gianinna lo vio, se puso a llorar,

se levantó, le dijo 'hijo de puta' un par de veces y se suspendió la audiencia porque Burlando lo pidió», consignó un allegado de la causa ante la consulta de NA.

En este contexto, el Tribunal Oral en lo Criminal N° 7 de San Isidro determinó que Luque preste testimonio el próximo martes 19 de mayo por la mañana y el psicólogo Carlos Díaz a las 16:00.

Durante el tramo de la audiencia que se pudo llevar adelante declaró el médico Mario Schiter, quien conoció al astro argentino en el año 1999, en el Sanatorio Fleni, cuando el deportista se realizaba chequeos y lo acompañó en Cuba durante su recuperación.

El profesional tomó relevancia en la causa, ya que Claudia Villafaña lo había llamado para que actúe como veedor de la autopsia, por lo que supervisó el estudio a pedido de la familia de Maradona.

Fuentes cercanas a la investigación informaron a este medio que el testimonio de Schiter podría interpretarse como un beneficio para

la querrela, porque sostuvo que una persona con la insuficiencia cardíaca que tuvo en 2001 debía estar medicada de por vida.

Asimismo, el especialista se refirió a la existencia de historias clínicas que datan de los años 2007 y 2008, que muestran la ausencia de medicamentos cardiológicos. Por tanto, en el momento en que Luque tomó el caso, el futbolista ya no contaba con dichos fármacos.

El médico indicó durante su declaración que "estos pacientes no deben suspender la medicación que favorezca la remodelación cardíaca y el control de los factores como hipertensión arterial que pueden desencadenar una descompensación como insuficiencia cardíaca".

Al ser consultado por una posible causa del deceso del futbolista, el profesional señaló: "Se me ocurre, como la más lógica, que habría desarrollado una insuficiencia congestiva latente que hizo un edema agudo de pulmón, el cual se manifestó en todos los órganos; en algún momento el paciente entró en narcosis o asfixia,



Burlando junto a Dalma y Gianinna en el primer juicio.

luego en coma, y llegó seguramente a la insuficiencia cardíaca global".

Por su parte, Verónica Ojeda estuvo presente durante la reunión y su pareja y abogado, Mario Baudry, indicó que el testimonio de Schiter fue "contundente": "Quedó demostrado que, por la patología que todos conocían de Diego, él debía estar medicado y nadie hizo nada para salvarlo".

"Tuvieron entre 5 y 3 días para darse cuenta de los síntomas. Hay que demostrar que sabían lo que tenía y no hicieron nada", cerró Baudry.

La psiquiatra Agustina Cosachov, el enfermero Ricardo Almirón, el coordinador de enfermería Mariano Perroni, la jefa de cuidados domiciliarios de Swiss Medical Nancy Forlini y el médico clínico Pedro Di Spagna son los otros imputados por el presunto homicidio simple con dolo eventual del oriundo de Villa Fiorito.

En tanto, la enfermera Dahiana Madrid afrontará un juicio por jurados populares, litigio que está demorado por un recurso de recusación contra la magistrada María Coelho.

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 8°
Máxima: 20°



SÁBADO

Lluvias aisladas.

Mínima: 10° Máxima: 17°



DOMINGO

Mayormente nublado.

Mínima: 6° Máxima: 15°



● el sol



Salida:
7:45



Puesta:
18.11

● la luna



Menguante
9/5/26



Nueva
16/5/26



Creciente
23/5/26



Llena
31/5/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.04 B.	Rosario	2.32 C.
Iguazú	9.40 B.	Villa Constitución	1.84 C.
Posadas	9.91 C.	San Nicolás	1.68 E.
Corrientes	2.56 C.	Ramallo	1.54 B.
Paraná	2.41 C.	San Pedro	1.40 B.
Santa Fe	2.68 C.	Baradero	1.25 B.
San Lorenzo	2.46 C.	Formosa	4.97 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

El Vaticano amenaza con excomulgar a un grupo tradicionalista que desafía al Papa

La Fraternidad San Pío X, fundada por el arzobispo francés Marcel Lefebvre en oposición a las reformas del Concilio Vaticano II, planea ordenar cuatro obispos en julio sin autorización pontificia. Es la crisis más grave entre Roma y los lefebvristas desde 1988.



El fallecido Marcel Lefebvre, arzobispo francés y fundador de la Fraternidad San Pío X, fue excomulgado por ordenar obispos sin permiso del Papa.

El Vaticano lanzó una severa advertencia a un grupo católico tradicionalista que planea ordenar nuevos obispos en julio sin la autorización del Papa, un acto que la Santa Sede considera un cisma, es decir, una ruptura formal con la Iglesia católica.

El cardenal Víctor Manuel Fernández, máxima autoridad doctrinal del Vaticano, advirtió en una declaración oficial que esas ordenaciones constituirían "un acto cismático" y que la adhesión formal al cisma "constituye una grave ofensa a Dios y comporta la excomunión establecida por el derecho de la Iglesia". El papa León XIV, agregó, "continúa rezando" para que los responsables del grupo "vuelvan sobre sus pasos".

El destinatario del mensaje es la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, una organización fundada en 1970 por el arzobispo francés Marcel Lefebvre en oposición a las reformas modernizadoras del Concilio Vaticano II, el gran encuentro de obispos celebrado en los años sesenta que cambió profundamente la liturgia, la apertura al diálogo con otras religiones y el lenguaje de la Iglesia. Para los seguidores de Lefebvre, esas reformas traicionaron la tradición católica y deben ser revertidas.

De qué se trata el conflicto

El centro de la disputa es quién puede nombrar obispos en la Iglesia

católica. La respuesta, según el derecho canónico, es clara: sólo el Papa, o alguien con su autorización expresa, puede consagrar nuevos obispos. Cualquier ordenación que se haga sin ese permiso, llamado "mandato pontificio", se considera ilegítima y acarrea la excomunión automática tanto del obispo que consagra como del que es consagrado.

La Fraternidad anunció a comienzos de febrero que planea ordenar cuatro nuevos obispos el 1° de julio, sin esperar la autorización vaticana. Sus dirigentes sostienen que las consagraciones son necesarias para garantizar la continuidad de su ministerio y responden a una "necesidad espiritual" de los fieles que siguen su forma tradicional de practicar el catolicismo, con la misa en latín y los ritos previos al Concilio.

El Vaticano intentó frenar la decisión. El 12 de febrero, el cardenal Fernández recibió al superior general de la Fraternidad, el italiano Davide Pagliarani, y le propuso abrir un diálogo teológico, con una condición: que suspendieran las ordenaciones. Una semana después, los lefebvristas rechazaron la oferta y confirmaron que seguirían adelante. Desde entonces, las tensiones no hicieron más que crecer.

El antecedente de 1988

La crisis actual es la más grave entre Roma y los lefebvristas desde

1988. Ese año, el propio Lefebvre desafió al Vaticano y consagró a cuatro obispos sin permiso del papa Juan Pablo II. La respuesta fue inmediata: tanto Lefebvre como los cuatro nuevos obispos fueron excomulgados. El arzobispo francés murió en 1991 sin reconciliarse con Roma.

En 2009, el papa Benedicto XVI levantó la excomunión a los obispos sobrevivientes en un intento de tender puentes y atraer al grupo de vuelta a la plena comunión con la Iglesia.

El gesto provocó un escándalo internacional: uno de los beneficiados, el británico Richard Williamson —entonces rector del seminario lefebvrista de La Reja, en la provincia de Buenos Aires—, había negado pocos días antes la existencia de las cámaras de gas nazis en una entrevista a la televisión sueca, afirmando que en el Holocausto no habían muerto seis millones de judíos, sino apenas unos cientos de miles.

El gobierno argentino lo expulsó del país semanas después. La Fraternidad lo removió como rector y, en 2012, terminó expulsándolo.

Aquella reconciliación intentada por Benedicto XVI nunca llegó a concretarse.

Hoy quedan vivos dos de los obispos consagrados en 1988, y si participan de las nuevas ordenaciones de julio, serían excomulgados por segunda vez.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuerte y España.
COCCARO, Rivadavia 987 bis.
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte.Perón 858
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450
TALIAME, Av.Alberdi 346

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...0366	8) ...7424	15) ...9453
2) ...9975	9) ...3032	16) ...2745
3) ...7543	10) ...2347	17) ...7546
4) ...3070	11) ...6811	18) ...6889
5) ...3696	12) ...7507	19) ...0513
6) ...9144	13) ...8822	20) ...8970
7) ...9709	14) ...6513	

● quiniela nacional vespertina

1) ...9632	8) ...6063	15) ...5568
2) ...2387	9) ...8951	16) ...7236
3) ...6186	10) ...1208	17) ...1706
4) ...8476	11) ...9781	18) ...3868
5) ...4854	12) ...8828	19) ...6072
6) ...0019	13) ...6602	20) ...5715
7) ...5007	14) ...0620	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6180	8) ...0712	15) ...9187
2) ...1751	9) ...3446	16) ...1922
3) ...2992	10) ...6953	17) ...9237
4) ...7119	11) ...3503	18) ...7250
5) ...6176	12) ...3238	19) ...8504
6) ...8928	13) ...7778	20) ...1069
7) ...8051	14) ...4479	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...7764	8) ...9961	15) ...7957
2) ...7817	9) ...6469	16) ...3795
3) ...1016	10) ...2986	17) ...6431
4) ...6095	11) ...5981	18) ...9726
5) ...8055	12) ...2778	19) ...7574
6) ...0724	13) ...6070	20) ...2464
7) ...4950	14) ...6271	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...1836	8) ...0496	15) ...2754
2) ...0379	9) ...9989	16) ...5262
3) ...8691	10) ...4475	17) ...9287
4) ...1431	11) ...3365	18) ...5889
5) ...5126	12) ...4758	19) ...0357
6) ...9264	13) ...4127	20) ...2334
7) ...7682	14) ...3915	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...9084	8) ...7444	15) ...4027
2) ...3262	9) ...4571	16) ...4205
3) ...4908	10) ...6124	17) ...8316
4) ...1445	11) ...4841	18) ...3679
5) ...8447	12) ...4666	19) ...3002
6) ...4425	13) ...0376	20) ...9365
7) ...7010	14) ...0124	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...8905	8) ...7178	15) ...9217
2) ...6828	9) ...9523	16) ...6278
3) ...6829	10) ...5153	17) ...0298
4) ...2713	11) ...8753	18) ...1367
5) ...1545	12) ...4757	19) ...8686
6) ...6062	13) ...9616	20) ...7866
7) ...0031	14) ...6246	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...8650	8) ...2891	15) ...9177
2) ...4936	9) ...1559	16) ...3009
3) ...0278	10) ...2045	17) ...9131
4) ...3333	11) ...9828	18) ...0380
5) ...5314	12) ...1753	19) ...9431
6) ...6957	13) ...0833	20) ...0680
7) ...5076	14) ...6191	



TENDENCIAS GLOBALES

Estadísticas presentadas por la OMS revelaron bajas en VIH y consumo de tabaco, pero subas en malaria y sobrepeso infantil

La Organización Mundial de la Salud presentó su informe este año y advirtió que, de mantenerse el panorama actual, no se cumplirán los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para 2030. El diagnóstico encendió las alarmas en la antesala de la 79ª Asamblea de Ginebra.

Por primera vez desde la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que ningún indicador sanitario global muestra avances suficientes para cumplir los compromisos de 2030.

Esto se desprende del informe Estadísticas Mundiales de la Salud 2026, presentado esta semana. El documento, que recopila los datos más actuales sobre esperanza de vida, enfermedades y acceso a servicios, reveló que varios logros históricos están en riesgo y que la tendencia general se estancó o retrocedió en áreas clave.

Entre los hallazgos más llamativos del informe figuran el aumento de la incidencia mundial de malaria, que subió un 8,5% desde 2015, y el estancamiento de la anemia en mujeres, que afecta a más del 30% de las adultas en edad reproductiva sin cambios positivos en la última década. El sobrepeso infantil también marcó un nuevo récord al alcanzar el 5,5% en niños menores de cinco años.

Este diagnóstico encendió las alarmas en la antesala de la 79ª Asamblea Mundial de la Salud en Ginebra. Los expertos de la OMS insistieron en que la solución requiere "invertir en sistemas de salud más sólidos y equitativos, incluidos sistemas de datos sanitarios resilien-

tes", y advirtieron que la ciencia y la cooperación internacional serán decisivas para recuperar el terreno perdido y evitar que millones de personas queden excluidas del progreso sanitario global.

Pocos avances, brechas y riesgos

La pandemia de COVID-19 agravó esta tendencia al revertir una década de mejoras en esperanza de vida y profundizar las desigualdades entre regiones, grupos de ingresos y poblaciones vulnerables. El pico de muertes en exceso se dio en 2021, con 10,4 millones de casos.

Se registraron avances importantes en algunos frentes. Las nuevas infecciones por VIH descendieron un 40% entre 2010 y 2024, el consumo de tabaco cayó un 19,5% y el de alcohol, un 13% en el mismo período.

El número de personas que requieren intervenciones para enfermedades tropicales desatendidas se redujo un 36%. Sin embargo, el ritmo de progreso está lejos del necesario para alcanzar las metas, y los logros resultan frágiles frente a emergencias y crisis.

El acceso a servicios básicos mejoró en la última década, pero las brechas persisten. Entre 2015 y 2024, casi 1000 millones de personas obtuvieron acceso a agua potable gestionada de forma se-

gura, 1200 millones a saneamiento, 1600 millones a higiene básica y 1400 millones a soluciones de cocina limpias.

A pesar de estos avances, 2100 millones de personas continúan sin acceso seguro a agua potable, 3400 millones sin saneamiento seguro y 1700 millones sin servicios básicos de higiene. La exposición a contaminación del aire sigue muy por encima de los niveles saludables, con 6,6 millones de muertes atribuibles a esta causa en 2021.

La violencia de género y la desigualdad persisten como problemas estructurales. El 24,7% de las mujeres de 15 años o más sufrió violencia de pareja íntima al menos una vez en la vida, mientras que el 8,2% experimentó violencia sexual por parte de terceros. Estas cifras reflejan la urgencia de políticas de prevención y protección social más sólidas.

Necesidad de cobertura universal

El avance hacia la cobertura sanitaria universal (CSU) se desaceleró de forma dramática. El índice mundial de cobertura de servicios aumentó apenas de 68 a 71 entre 2015 y 2023, un ritmo 67% más lento que entre 2000 y 2015.

Un cuarto de la población mundial sufrió dificultades financieras por gastos de salud, y más de 1600



Mortalidad

El informe resalta que, si bien la mortalidad materna mundial cayó un 40% desde 2000, la cifra sigue siendo casi tres veces superior a la meta de 2030, y el 66% de las muertes maternas ocurren en África.

La mortalidad infantil en menores de cinco años se redujo un 51%, pero muchos países no alcanzan los objetivos y la tasa de descenso disminuyó desde 2015. Las muertes neonatales representan una proporción creciente del total de muertes infantiles.

El progreso en la reducción de muertes prematuras por enfermedades no transmisibles (ENT) se ralentizó de manera significativa, y la disminución anual es actualmente cinco veces menor de lo necesario para cumplir la meta de 2030. Si bien las muertes por homicidio y suicidio bajaron globalmente, en América ambas tasas aumentaron. Los hombres, especialmente jóvenes, presentan riesgos drásticamente superiores.

La desigualdad en la fuerza laboral sanitaria permanece como un desafío central. África tiene una densidad de enfermeras cinco veces menor que Europa o América. Los recortes en ayuda internacional provocaron despidos y freno en la formación de personal en países de ingresos bajos y medios.

millones de personas viven en la pobreza o caen en ella debido a los gastos sanitarios de bolsillo.

La reducción de ayuda oficial al desarrollo para salud, que resultó 30 a 40% menor en 2025 respecto a 2023, amenaza la continuidad de servicios esenciales y complica el acceso a medicamentos en países de ingresos bajos y medios.

Los datos sobre inmunización infantil también preocupan. Las coberturas vacunales clave permanecen bajo el 90% global: la triple bacteriana DTP3 ronda el 85% y la segunda dosis de vacuna contra el sarampión apenas llega al 76%. El estancamiento y las lagunas de inmunidad facilitan brotes recurrentes, y el avance en nuevas vacunas se ralentizó.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

 **SIDERSA**